



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 20 MAY 2024

Expediente N° SO-19.541/2023.-
Resolución N° SO-230/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-067/2023 y modificatoria Resolución N° SO-182/2024 y N° SO-210/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-210/2024, se modifica la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Contabilidad II**" con extensión de funciones a "**Contabilidad I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, conformada en Resolución N° SO-182/2024.

Que, el Cr. Diego Sibello eleva nota de excusación por razones personales; motivo por el cual no podrá ser parte de la Comisión Asesora, siendo necesario modificar la conformación de la misma, quedando integrada por Cr. Sixto Alanís, Lic. Paola Isaac y Mg. Guido Cazón, como titulares.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que es necesario dejar sin efectos la designación del Cr. Fabio Dorado como Veedor Profesor, en virtud de estar inscripto como aspirante al cargo de referencia; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-210/2024, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Contabilidad II**" con extensión de funciones a "**Contabilidad I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

TITULARES

Cr. Sixto Alanís
Lic. Paola Isaac
Mg. Guido Cazón





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.541/2023.-
Resolución N° SO-230/2024.-

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la designación del Cr. Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, como Veedor Profesor en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Contabilidad II**" con extensión de funciones a "**Contabilidad I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° CA-SO-067/2023, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-230/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA